



TRELEW, 23 NOV 2017

VISTO:

La Resolución N° 015/09 CAFCE, la Nota Entrada N° 184/17; y

CONSIDERANDO

Que por la Resolución N° 015/09 CAFCE se designó al Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña como Director del Programa de Posgrado Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría Sede Trelew y Delegación Académica Comodoro Rivadavia, carrera aprobada por Resolución N° 159/08 CAFCE y Resolución N° 095/08 CS.

Que por la Nota del Visto el Dr. Pahlen Acuña remite la renuncia al cargo de Director de la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría para ambas sedes de la Facultad, cargo que cumplió con responsabilidad y dedicación durante los años que duró el dictado de la misma.

Que el Dr. Pahlen Acuña ha estado vinculado a la Facultad de Ciencias Económicas en el dictado de asignaturas de grado, participando en actividades de extensión y acompañando la formación de los posgraduados de la Especialización, realizando el prestigio de la Facultad.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 044/17.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 11 de Noviembre de 2017.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **ACEPTAR** la renuncia presentada por el Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña como Director de la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, Sede Trelew y Delegación Académica Comodoro Rivadavia, a partir del 1 de Noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- **AGRADECER** al Dr. Pahlen Acuña por su dedicación y entrega en el desarrollo de la carrera de posgrado Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

134 / 17

CDFCE..-